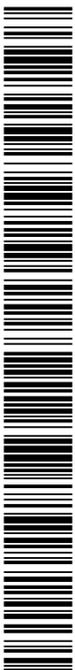


2025 - 45727

26/03/2025

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



9006754e01001a00e9707e9133030a13N

EDICTO

Yo, **JOSE LUIS PARDO LOPEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias Palmas, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), calle Galicia número treinta y dos.

HAGO SABER

Con fecha **30 de Mayo de 2024**, con número **mil doscientas catorce** de Protocolo, se ha iniciado el **Expediente para Inmatriculación de finca no Inscrita** de las fincas pertenecientes a la demarcación del Registro de la Propiedad NÚMERO DOS de Las Palmas, a instancia de Doña Maria Dolores De León Rodriguez, Doña Maria José Berriel de León y Doña Carmen Dolores Berriel de León

Dichas fincas tienen la siguiente descripción:

I.-URBANA. Solar en la Avenida Consejero Alejandro Castro Jimenez, entre los número cuarenta y ocho y cincuenta de Las Palmas de Gran Canaria, con una superficie de ciento un metros cuadrados.

Norte, finca con referencia catastral 000904700DS51A0001HA a nombre de Don Roberto Dorta Santana; Sur, finca con referencia catastral I000901500DS51A0001HA a nombre de Don David Rivero Santana; Este, finca con referencia catastral 35017A014000500000EB a nombre de Jacobo Santana Araya; Oeste, fincas con referencias catastrales 35017A014005660000EL a nombre de Doña Maria Dolores de León Rodríguez y 35017A014005570000EA a nombre de Doña Ángela Esther Pérez Herrera.

REFERENCIA CATASTRAL:35017A014005650000EP.

II.- URBANA. Solar e la Avenida Consejero Alejandro Castro Jimenez, en la trasera del número cuarenta y ocho de Las Palmas

2025 - 45727

26/03/2025

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

de Gran Canaria, con una superficie de noventa y nueve metros cuadrados.

LINDA: Norte, finca con referencia catastral 35017A014005570000EA a nombre de Doña Ángela Esther Pérez Herrera; Sur y Oeste, finca con referencia catastral 35017A014000500000EB a nombre de Don Jacobo Santana Araya; Este, fincas con referencias catastrales 35017A014005650000EP a nombre de Doña Maria Dolores de León Rodríguez y 000901500DS51A0001HA a nombre de Don David Rivero Santana.

REFERENCIA CATASTRAL:35017A014005660000EL..

Que las fincas descritas fueron adquiridas al fallecimiento de Don Antonio Berriel Betancourt, formaliza el día 23 de Junio de 2021, ante Don José Luis Pardo López con el número mil quinientos ochenta y siete. El causante, constante matrimonio, lo adquirió en documento privado en el año 1.968 a Don Domingo Betancor Tejera, que se ha extraviado.

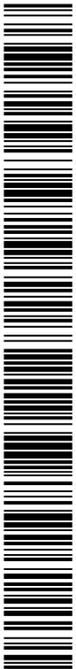
Lo que se notifica nominativamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Se publica este Edicto a fin de que en el plazo de **veinte días**, terceros, conocidos o ignorados, especialmente los titulares registrales, y especialmente a Don Roberto Dorta Santana, Doña María Isabel Santana Toledo, Don David Rivero Santana, Doña Mónica Santana González, Don Domingo Feliz Ortega Moreno, Don Jose Luis Romero Marrero, Doña Ángela Esther Pérez Herrera, Don Jacobo Santana Araya y Doña María Carolina Cordero Suárez, puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, de acuerdo con el artículo 209 del Reglamento Notarial, dirigiéndose a mi despacho, cuya dirección figura en el encabezado.

Las Palmas de Gran Canaria, a siete de febrero de dos mil veinticinco

JOSÉ
LUIS
PARDO
LÓPEZ

Firmado
digitalmente
por JOSÉ LUIS
PARDO LÓPEZ
Fecha:
2025.03.24
13:58:33 Z



9006754ed1001a00eb707e9133030a13N